



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE BRIVIESCA

Información pública del plan de despliegue parcial distribuciones 1, 4, 11, 12, 13, 14 (sin afección al conjunto histórico) de FTTH en la localidad de Briviesca, presentado por Pedro Abad Tejón en representación de Asteo Red Neutra S.L.

El plan de despliegue parcial de una red de comunicaciones electrónicas en este municipio de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.9 de la Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones, se somete a información pública por el plazo de veinte días a fin de que quienes pudieran tenerse por interesados en dicho expediente, puedan comparecer y formular cuantas alegaciones, sugerencias o reclamaciones tengan por conveniente.

A su vez, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este ayuntamiento <https://briviesca.sedelectronica.es/info.1>

En Briviesca, a 2 de diciembre de 2024.

El alcalde,
José Solas Martínez